

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A OTAVALO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de octubre de 1987, aprobada mediante Resolución No.01885 de 26 de noviembre de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de diciembre de 1987.

0013

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Otavalo y reforma del estatuto de la compañía AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. otorgada el 21 de junio del 2006 ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ. **2605**

5 OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores Mario Eduardo Bert Coates y Sonia Montesinos Bamon en su calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, de estado civil casados, de nacionalidad chilena y domiciliados en la ciudad de Otavalo.

4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. **2605** de **21 JUL 2006** aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Otavalo, la reforma de estatutos de la compañía AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5 AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito a Otavalo, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la

 El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

Pág. No. 2

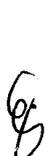
0014

oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito,

21 JUL 2006


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

 EFdG/pcs.
EXT.342
EXP.17822
Trámite No.3844

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**